



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 15 MAR 2002

VISTO: La Resolución Plenaria N° 15/2002, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se aprueba el procedimiento para el estudio de la Cuenta General del Ejercicio;

Que corresponde designar al profesional que llevará adelante dicha tarea;

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

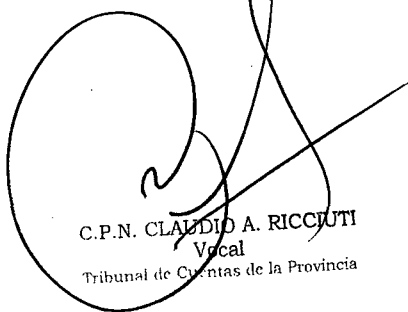
RESUELVE

ARTICULO 1°: DESIGNAR a la Cra. María Fernanda COELHO a cargo del estudio de la Cuenta General del ejercicio 2000 – 2001.

ARTICULO 2°: NOTIFICAR a la designada con copia certificada de la presente.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, notificar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 10 / 2002 V.A.


C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.F.N. VICTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA